

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **070**

Fecha Estado: 03/05/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620160133100	Ordinario	GUILLERMO DE JESUS MUÑOZ URIBE	LUIS EDUARDO GRAJALES ARANGO Y GLADIS ORTIZ	Auto requiere Se pone en conocimiento la respuesta allegada por Savia Salud por el término de 3 días y se requiere al apoderado de la parte demandante para que en el término de 30 días ubique al señor Guillermo de Jesús Muñoz y a los testigos para fijar fecha de audiencia, so pena de dar aplicación al num. 1 del art. 317 del C.G.P. -3-	02/05/2024		
05001310501620190034200	Ordinario	GLADYS EUGENIA LAVERDE RESTREPO	COLPENSIONES Y PROTECCION	Auto pone en conocimiento Corrige nombre de la demandante 2-L.V	02/05/2024		
05001310501620210008700	Ejecutivo Conexo	LINA ALEXANDRA PEREZ RIOS	SOTRURABA S.A	Auto ordena oficiar Oficia y requiere a porvenir S.A concede termino -2 L.V	02/05/2024		
05001310501620220040100	Ordinario	ROBERTO ARTURO YEPES TAMAYO	PORVENIR S.A	Auto que acepta desistimiento Presentado por la parte demandante. Se declara terminado el proceso y se ordena archivo. Sin costas. -3-	02/05/2024		
05001310501620240004800	Ordinario	ANA MARIA ESCOBAR POSADA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda por parte de Colpensiones y por no contestada por parte de Porvenir. Para llevar a cabo las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS se fija el 12 de mayo de 2025 a las 9:30 a.m. Se reconoce personería. Se requiere al representante legal de Porvenir para que asista a la audiencia de conciliación. -3-	02/05/2024		
05001310501620240006700	Ordinario	LUIS FERNANDO ANGEL CORREA	RAPPI S.A.S	Auto admite demanda Y ordena notificar. Se reconoce personería. -3-	02/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA GUZMÁN AVENDAÑO
SECRETARIO (A)